



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**2834 Anuncio de pérdida de la condición de Entidad Colaboradora en materia de calidad ambiental.**

Se hace público que en Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, de fecha 5 de febrero de 2013, se dispone:

- Dar de baja en el Registro de Entidades Colaboradoras en materia de calidad ambiental, según Decreto 27/1998, de 14 de mayo, a la mercantil TRRT Sistemas Ambientales, S.L.

- Publicar la pérdida de la condición de Entidad Colaboradora en el Boletín Oficial de la Región de Murcia para general conocimiento.

Murcia, 5 de febrero de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.